

Rad 2022-00543-00 liquidación de crédito

cristian valencia abadia <cristiandrvalencia@hotmail.com>

Lun 14/08/2023 7:30

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (156 KB)

LIQUIDACION aLBERTO gAVIRIA.pdf;

SEÑOR(A)
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOEMPRENDECARTAGO.
DEMANDADO: ALBERTO GAVIRIA
RADICADO: 2022-00543-00

CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA, mayor de edad y vecino de Cartago Valle identificado con la cedula de ciudadanía No 6.240.242 de Cartago Valle, actuando como apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, a usted con todo respeto, por medio del presente escrito le presento la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, a la tasa del 2.3 % mora que promediada es más beneficiosa para el demandado.

OBLIGACIÓN:

1. CAPITAL..... \$ 2.200.000.00

Intereses de mora a la tasa 2.3%

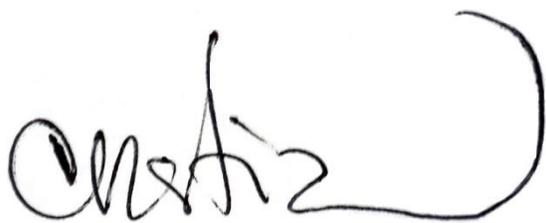
Desde 25 de septiembre de 2022

hasta 11 de agosto de 2023 (10 meses 16 días) \$ 532.986.00

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO..... \$ 2.732.986.00

Someto a consideración de su Despacho y de la parte demandada la anterior liquidación de crédito.

Atentamente,



CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA
C.C. No. 6.240.242 de Cartago Valle
T.P. No. 193576 del C.S. de la J.